



ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 048 DE 2016

El día catorce(14) del mes de julio de dos mil dieciséis (2016), siendo las tres y quince de la tarde (03:15 p.m.), en la Sala de Juntas de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procede a efectuar la subasta inversa de la Convocatoria Pública No. 048 de 2016.

La doctora LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE, Subdirectora General de la Gestión Administrativa y Financiera (E), procede a dar la bienvenida a la subasta inversa informando el objeto de la convocatoria y acto seguido informa el ítem que será adquirido a través de la modalidad de subasta inversa, como el proponente habilitado para participar en la misma, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DEL MATERIAL	PROVEEDOR HABILITADO
1	MEDIO CONTRASTE NO IONICO 300MG 50ML	20040003	GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A GEMEDCO
2	HISOPOS PRUEBAS LUMINOMETRIA PAQUETE X 100 Unidades	40060460	LABORATORIOS WACOL S.A

Acto seguido, se continua el desarrollo de la subasta inversa el cual se encuentra descrito en el numeral 14 de los términos de condiciones de la convocatoria pública No. 048 de 2016, se procede a explicar el procedimiento.

❖ ÍTEM No. 1: CÓDIGO DEL MATERIAL 20040003 – MEDIO CONTRASTE NO IONICO 300MG 50ML.

Se solicita la presencia del oferente de la firma GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A GEMEDCO; se verifica la capacidad jurídica del asistente para participar en la audiencia en representación del oferente correspondiente y se distribuye el formato GDG-P02-F-25"OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA", documento mediante el oferente realiza su lance en el mecanismo de subasta inversa presencial. Así mismo, se precisa que tiene tres (03) minutos para efectuar su primer lance.

Se procede a dar apertura del sobre, en el cual el proponente registró su oferta inicial a través del formato único de cotización y se evidenció que la oferta económica más baja ascendió a la suma de: \$ 38.000,00 quedando el mismo como valor inicial, el cual es publicado para dar inicio a los lances correspondientes. Se advierte que el proponente cuenta con tres (3) minutos para realizar el lance.

PRIMER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio para el primer lance, corresponde a la suma de: \$36.100,00 éste valor es informado públicamente, y se verifica que no se ajusta a la disponibilidad presupuestal por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tiene tres (3) minutos para efectuar el lance.

**ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 048 DE 2016**

Página 2 de 4

SEGUNDO LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio más bajo para el segundo lance, corresponde a la suma de: \$29.150,75 éste valor es informado públicamente, y se evidencia que el valor no se ajusta a la disponibilidad presupuestal por lo cual se hace nuevo reparto del formato antes mencionado y se precisa que tiene tres (3) minutos para efectuar el lance.

TERCER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio para el tercer lance, corresponde a la suma de: \$28.500,00 éste valor es informado públicamente, se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor ofertado se ajusta al valor presupuestado, por lo cual la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código de material 20040003 - MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO 300MG 50ML, a la firma GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A GEMEDCO.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	MEDIO DE CONTRASTE NO IONICO 300MG 50ML
CÓDIGO	20040003
VALOR PRECIO INICIAL	\$ 38.000,00
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$36.100.00
SEGUNDO LANCE	\$29.150,75
TERCER LANCE	\$28.500,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A GEMEDCO

❖ ÍTEM No. 2: CÓDIGO DEL MATERIAL 40060460 - HISOPOS PRUEBAS LUMINOMETRIA PAQUETE X 100 Unidades.

Se solicita la presencia del oferente de la firma LABORATORIOS WACOL S.A; se verifica la capacidad jurídica del asistente para participar en la audiencia en representación del oferente correspondiente y se distribuye el formato GDG-P02-F-25"OFERTA DE LANCE DE SUBASTA INVERSA", documento mediante el oferente realiza su lance en el mecanismo de subasta inversa presencial. Así mismo, se precisa que tiene tres (03) minutos para efectuar su primer lance.





ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 048 DE 2016

Página 3 de 4

Se procede a dar apertura del sobre, en el cual el proponente registró su oferta inicial a través del formato único de cotización y se evidenció que la oferta económica más baja ascendió a la suma de: \$ 1.066.581,72 quedando el mismo como valor inicial, el cual es publicado para dar inicio a los lances correspondientes. Se advierte que el proponente cuenta con tres (3) minutos para realizar el lance.

❖ PRIMER LANCE: Recibido el sobre con el lance, se evidencia que el precio para el primer lance, corresponde a la suma de: \$1.060.000,00 éste valor es informado públicamente, se verifica la disponibilidad presupuestal, donde se evidencia que el valor ofertado se ajusta al valor presupuestado, por lo cual la Doctora Carolina Wiesner Ceballos en calidad de Directora General (E) del Instituto procede adjudicar el contrato previa verificación de la disponibilidad presupuestal del insumo con código de material 40060460 – HISOPOS PRUEBAS LUMINOMETRIA PAQUETE X 100 Unidades, a la firma LABORATORIOS WACOL S.A.

Se deja constancia el desarrollo de la audiencia de subasta inversa, así:

ELEMENTO	HISOPOS PRUEBAS LUMINOMETRIA PAQUETE X 100 Unidades.
CÓDIGO	40060460
VALOR PRECIO INICIAL	\$ 1.066.581,72
LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
PRIMER LANCE	\$ 1.060.000,00
PROVEEDOR ADJUDICADO	LABORATORIOS WACOL S.A

Siendo las cuatro de la tarde (04:00 p.m.), se da por terminada la Subasta Inversa de la convocatoria Publica No. 048 de 2016.

Forma parte integral de la presente acta el formato GDG-P02-F-06 "REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA", el cual corresponde a la Planilla de registro del oferente que asistió a la Subasta Inversa de la convocatoria Pública No. 048 de 2016.

POR PARTE DEL INSTITUTO

CAROLINA WIESNER CEBALLOS	Directora General (E).	
LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE,	Subdirectora General de la Gestión Administrativa y Financiera (E).	

(6) MINSAUD

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7



ACTA SUBASTA INVERSA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 048 DE 2016

RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA	Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual.	
VICTOR TORRES	Coordinador Grupo Almacén (E).	
YANETH GIL	Coordinadora de Presupuesto.	
CAROLINA ARISTIZABAL	Coordinadora de Farmacia.	

DG/CWC/SGGAF/LMAP/GAGC/RECB/Sandra B.